



83465

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON TOMAS MONILEO QUERALT Y DON JOSE LUIS AGUILAR MU-  
LAS, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Flu-  
via 88 y 88a.

sobre:

NUEVO APARATO PARA LA PREPARACION DE BOCADILLOS AL FUEGO.



1960

83465

Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo aparato para la preparación de bocadillos al fuego, con el cual se consiguen **grandes** ventajas ante los que actualmente se conocen para idénticos fines, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.-

Entre ellas hemos de citar la gran comodidad para el abrasado o tostado del producto alimenticio que se dispone en el interior de las cazoletas del aparato, puesto que el mismo consta de dos largos mangos o asideros, con el fin de que las manos no sientan ni sufran el calor producido por las brasas o fuego de **cualquier** índole.

10.-

Por lo que se refiere a materiales que se emplearán en su construcción, pueden ser de cualquier género, aunque dentro de los metálicos hemos de emplear preferentemente el aluminio puesto que dadas sus cualidades de gran conservador y conductor del calor, es el adecuado.

15.-

Por lo que se refiere a formas de las cazoletas, las mismas pueden ser circulares y en forma de platillos, u otra cualquiera siempre y cuando las mismas sean aptas para la función a que son destinadas.

20.-

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

25.-

La Fig. 1<sup>a</sup>., es una vista en planta superior del aparato objeto de la invención.

La Fig. 2<sup>a</sup>., es una vista en alzado, donde se aprecia en corte únicamente las dos cazoletas en cuyo interior es abrasado el producto alimenticio.

30.-

Consiste la presente invención en un nuevo aparato para la preparación de bocadillos al fuego, caracterizado porque el mismo consta de dos cazoletas (1 y 2) que son en-



frentadas y las cuales encajan entre sí, las cuales son sometidas a la acción del calor a fin de que el producto alimenticio que se coloca en su interior sufra los efectos del calor y quede preparado así para su degustación. Estas cazoletas van cada una de ellas unidas mediante remaches o similares (5) a unos brazos (3 y 4), los cuales en uno de sus extremos (6) son unidas mediante un eje con el fin de permitir su juego abisagrado y así distanciar en el momento preciso una cazoleta de otra para su relleno, y una vez hecho ésto al mismo tiempo permite su cierre; dichos brazos (3 y 4) en el otro extremo van dotados de su correspondiente asidero o mango (7), los cuales en su final llevan ó dispuesto un clavillo (8) en los cuales se acondicionan una pletina (9) con el fin de lograr el cierre y enfrentado de sendos mangos (7) evitando así el que las cazoletas se abran durante el la preparación del bocadillo, pletina ésta que se desencaja de uno de los clavillos en momento adecuado, para lo cual la misma va dotada de un corte incidente y profundo por una de sus aristas.

20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

25.- NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

30.- 1a.- Nuevo aparato para la preparación de bocadillos al fuego, caracterizado porque consta de dos cazoletas enfrentadas y las cuales encajan entre sí, e efectos de encerrar en su interior el producto alimenticio que se someta a acción.



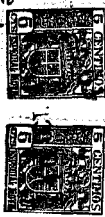
24.- Nuevo aparato, según la reivindicación anterior, caracterizado porque dichas cazoletas van cada una de ellas unidas fijamente a unos brazos, situados superiormente, cuyos brazos en la parte extrema más próxima a tales cazoletas son unidos mediante un eje que permite su juego abisagrado para distanciar en el momento preciso una cazoleta de otra para su relleno.

32.- Nuevo aparato, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los brazos en el extremo opuesto al descrito llevan un mango cada uno para la manipulación del aparato, cuyos mangos en su remate final llevan dispuesto un clavillo en donde se acondiciona una pletina para verificar el cierre del aparato, evitando así el que las cazoletas se abran durante la preparación del bocadillo, pletina ésta que se desencaja de uno de los clavillos en momentos adecuado, para lo que la misma va dotada de un corte incidente y profundo practicado en una de sus aristas.

41.- NUEVO APARATO PARA LA PREPARACION DE BOCADILLOS AL FUEGO.

20.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 10 de octubre de 1960



83405

fig.1

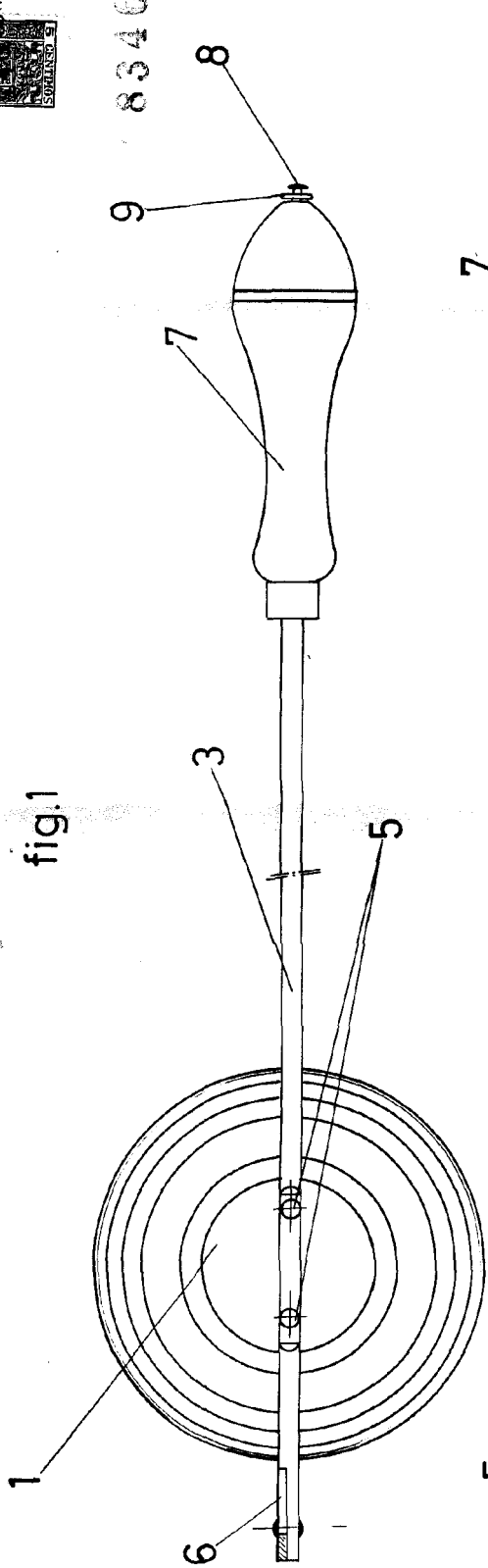


fig.2

